



Treinta y Tres, 22 de noviembre del 2023

### **LLAMADO ABIERTO PARA AUXILIAR EN ENFERMERIA.**

Llamado a concurso para proveer cargo de Auxiliar de Enfermería para Villa Passano, en el marco de la optimización de recursos y como forma de mejorar el servicio de salud en la zona, ya que podrán contar con el servicio de forma permanente de lunes a viernes.

La Dirección General de Salud y Dirección de Policlínicas de la Intendencia de Treinta y tres llama a concurso de méritos para proveer un cargo en Villa Passano, los aspirantes deberán presentar:

#### **Carpeta de relación de méritos conteniendo;**

- Título de Auxiliar de Enfermería Habilitado por MSP
- Cedula de Identidad
- Credencial Cívica
- Certificados, constancias y evaluaciones que el aspirante crea convenientes para desempeño del cargo.

#### **Características del Cargo**

- Contrato de función Pública
- Escalafón Grado 1
- Permanecer en el lugar de lunes a viernes, pernoctar, la policlínica cuenta con habitaciones para que se instale dicha funcionaria. (Excluyente)
- Dadas las características del llamado se priorizara aquellos aspirantes que cuenten con capacitación en **Curso de Soporte Vital Básico y Primeros Auxilios**. (No excluyente)
- Trabajar con la comunidad y centro educativo de la zona.
- La persona seleccionada no deberá tener relacionamiento contractual con la Intendencia de Treinta y Tres.
- **Exención de responsabilidad e Interpretación:** La administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todos los postulantes. Ninguna de estas decisiones generará derecho algunos a los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños o perjuicios.



**Plazos y lugar de Inscripción:**

Los interesados deberán presentar Curriculum en Dirección de Policlínicas de la Intendencia de Treinta y Tres (Acceso por M. Meléndez) de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas.

Teléfono 44523501

Mail: [salud@treintaytres.gub.uy](mailto:salud@treintaytres.gub.uy)

**Fecha de finalización 15/12/2023**

El tribunal que se conformará seleccionará y evaluará a través de los currículos presentados donde se deberá acreditar los extremos solicitados, especialmente formación y experiencia en el cargo.

Valoradas las propuestas, la comisión precalificará (pudiendo realizar entrevista previa) y sugerirá la contratación.